



BARCELONA
al DIA

**TEMPERATURAS
DE LA CAPITAL**

Máx.: 12,5°
Mín.: 6,9°

SEGUN el acuerdo alcanzado el viernes 16 de febrero en el Gobierno Civil por la "Comisión Provincial de Urbanismo", reunida con la "Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros municipios", los problemas urbanísticos de esta urbe han entrado en una nueva y decisiva etapa. Como los lectores de ABC saben ya, el gobernador civil, señor Garicano Goñi, presidió la reunión, a la que asistieron el presidente de la Diputación Provincial, señor Muller de Abadal; el alcalde, señor Porcoles, y miembros de las principales entidades interesadas. Se ha decidido la aprobación del avance llamado "Plan Urbanístico del Area Metropolitana" de Barcelona. Se trata de un verdadero hito en la historia urbanística de la ciudad de Barcelona, ya que el acuerdo aprobado se refiere a un territorio que desborda ya, decidida y ampliamente, los límites del término municipal barcelonés, creando una unidad en la cual serán afrontados conjuntamente los problemas que el crecimiento y modernización de Barcelona plantea. Esa reunión y los acuerdos de ella derivados constituyen la revisión preceptiva de la Comarca, constituida en 1953 y prevista precisamente para 1968.

En "La Vanguardia" se publica un comentario, firmado con iniciales que corresponden al especialista en temas municipales Juan Pedret Muntañola, según el cual, al margen de la nota oficial emitida por el Gobierno Civil, al término de la aludida reunión ha sido designada una Comisión encargada de un importante cometido. Este, en efecto, sería entregar en el plazo de ocho días un informe sobre los límites que debería tener la nueva comarca barcelonesa, aceptada por el acuerdo del viernes al que venimos refiriéndonos. Según el comentario en cuestión, esos límites vigentes durante los próximos quince años serían: Mataró, al Este; Martorell, al Norte, y Sitges, al Oeste. Los medios de financiación se basarían en la aportación anual de cien millones por parte de los municipios afectados, en las sumas facilitadas en virtud del II Plan de Desarrollo y—punto importante—en la extensión a la nueva área del régimen fiscal que rija en Barcelona. (Señalemos de paso que bastantes industrias, antes radicadas en Barcelona-ciudad, habían trasladado sus instalaciones fuera del término municipal barcelonés, para escapar a las que estimaban duras cargas fiscales derivadas de la Carta Municipal, se encontrarán ahora, pues, dentro de una zona afectada por los tributos que quisieron eludir trasladándose fuera de los pequeños límites del municipio de Barcelona.)

Un aspecto de alta política debe ser tenido en cuenta en todo ese asunto. La nota emitida por el Gobierno Civil señala que "la trascendental reunión ha puesto en marcha, al fin, el tan esperado plan urbanístico dentro de un espíritu de total colaboración entre la provincia y el municipio de Barcelona". Ese es un punto sobre el cual valdrá la pena insistir en esta columna.—N. y G.

BALANCE DE LA TEMPORADA DEL LICEO (y II)

Actuaciones del cuerpo de baile

Cuando en 1940 Juan Magriñá, primer bailarín del Liceo desde el año 1931, fue nombrado coreógrafo y maestro de baile de nuestro primer teatro, el cuerpo de baile se hallaba en un estado deplorable de ramplonería y de adocenamiento. Tenía urgente necesidad de injertos de savia nueva, y Magriñá lo vivificó, sacándolo del marasmo en que estaba sumido. Y ahora da gozo ver evolucionar a los bailarines de este conjunto disciplinado, homogéneo, fundido en un fraternal equipo y tan expresivo en el "ballet blanco", con sus adagios que se eternizan con acentos lánguidos y púdicos, como en el pintoresquismo y el exotismo teñidos de vivos colores de las danzas de carácter.

Actualmente, los primeros bailarines del teatro del Liceo son Alfonso Rovira y Asunción Aguadé, formados en la escuela de Magriñá. Alfonso Rovira es la imagen misma del equilibrio. Un equilibrio que se trasluce en un temperamento artístico de una vitalidad excepcional, en el que la nobleza modera la fuga y la suavidad atempera la impetuosidad. Un equilibrio que se hace visible en cada fase de la actuación de nuestro bailarín, en reposo o en pleno vuelo, en las actitudes estáticas o cuando imprime a su cuerpo gravitando en el espacio unas inflexiones estremecidas y como dibujadas con un solo trazo. Y en cuanto a Asunción Aguadé, a su fuerza de expresión, a sus dotes de actriz dramática podríamos decir, esta bailarina une el aguzado sentido de la línea y de la grandeza, la sobriedad y la armonía de las actitudes, y esa vibración y ese calor que infunde a todas sus interpretaciones.

Este cuerpo de baile titular desempeña un importante papel en la mayor parte de óperas que se representan en el Liceo. En la temporada de 1967-68, recién clausurada, se ha concedido una importancia desusada a la parte coreográfica de las obras en aras de una mayor espectacularidad y las intervenciones del cuerpo de baile en "La Traviata", "Lucía di Lammermoor", "La dame de pique", "El amor de las tres naranjas" y "Aida" han tenido una extraordinaria brillantez.

En el presente ciclo liceísta han sido presentados también tres "ballets". "El duelo", sobre música de Raffaello de Banfield, ha sido objeto de varias ver-

siones coreográficas por parte de las grandes compañías internacionales. Juan Magriñá ha hecho abstracción de todas esas coreografías y ha dejado su huella personal y poderosa en la tarea que ha llevado a cabo. Conducido con un "crescendo" sin falla hasta su desenlace, su "ballet" es una inmensa respiración, jadeante, palpitante, entrecortada de actitudes estáticas, que proporcionan un breve descanso a la fiebre. Magriñá ha logrado una obra pujante, sobre la que se cierne constantemente una atmósfera marcial, hecho de pasión y de violencia contenidas, perfectamente apoyada por la música de Banfield. En el paso a dos final, que es uno de los más bellos e intensos adagios que hemos visto en el escenario del Liceo, han destacado con un individualismo acusado Alfonso Rovira y Asunción Aguadé.

El "ballet" "La leyenda de José", compuesto por Richard Strauss a requerimiento de Diaghilev y estrenado en 1914 por aquella famosa compañía, ha sido ahora repuesto en el Liceo. Esta partitura no figura entre las mejores de este compositor. Es enfática y rítmicamente complicada, de ahí que la realización coreográfica de Zlata Stepan no haya resultado demasiado feliz. El gran triunfador fue Alfonso Rovira en su prodigiosa interpretación del pastorcillo José, que puede ser considerada como la definitiva consagración de este joven bailarín.

El montaje escénico de "Marina" ha sido totalmente renovado, especialmente el divertimiento coreográfico del segundo acto, que ha consistido en un "ballet" que el propio Arrieta compuso para su ópera y que no se ha representado nunca en Barcelona. Le han sido agregados una "suite" de "ballet" sobre temas de la costa catalana, compuesta ex profeso por el maestro Juan Alfisent, y la airosa sardana. "La fiesta de San Lorenzo", del mismo autor. La interpretación de ese divertimiento ha corrido a cargo del cuerpo de baile del Liceo y de dos agrupaciones de danza popular catalana: el "Esbart Dansaire de Rubí" y los "Ballets de Catalunya", actuando los tres bajo la dirección de Magriñá. Todos esos bailarines, casi un centenar en total, han colmado el inmenso escenario del Liceo de vida y animación, de ardor juvenil y de alegría comunicativa.—Sebastián GASCH.

NAVES

para almacén en
VILLAVERDE

(con fachada a carretera)

VENDEMOS O ALQUILAMOS

CONSTRUYENDO SOBRE ENCARGO

Información:

San Bernardo, 5 y 7 - Teléfono 247 22 49

Apartamentos «Los Jerónimos»

MORETO. 9

Amueblados

Máxima distinción

Todos los servicios (ropas, limpieza, etc.)

BAR AMERICANO

SE ALQUILAN

CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS PARA ALUMBRADO Y PAVIMENTACION

Próxima exposición de la obra más representativa de Gaudí, en Charleroi (Bélgica)

Barcelona 17. (De nuestra Redacción, por "telex".) A primera hora de la tarde, el primer teniente de alcalde, señor Beltrán Flores, ha recibido a los informadores de Prensa en el Ayuntamiento para darles cuenta de los últimos acuerdos tomados por la Comisión municipal ejecutiva.

En primer lugar, el señor Beltrán Flores se refirió a la red de Metros aprobada el pasado año por el Consejo de Ministros, en la que tienen especial importancia las líneas denominadas III y IV, que son, respectivamente, de circunvalación, por la izquierda del ensanche, y de circunvalación